



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

### 12738 *Información pública de ampliación y reforma del Hotel-Apartamentos "Bahía Grande", modificaciones sustanciales*

Mediante el presente anuncio se hace público que, en relación con el expediente 2019/46 (G918), de ampliación y reforma del hotel-apartamentos "Bahía Grande" en fecha 12/16/2019 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 1510 con el siguiente tenor literal:

"Visto el expediente tramitado.

#### RESUELVO

1. Abrir plazo de información pública del proyecto de la Ampliación y reforma del hotel-apartamentos "Bahía Grande", modificaciones sustanciales, en cumplimiento del artículo 41.2 c) de la Ley 6/2019 de modificación de la ley 7/2013 de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares.
2. Esta información pública tendrá una duración de 10 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento ([www.santllorenç.cat](http://www.santllorenç.cat)) donde se incluirá copia del proyecto de actividad.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h)."

Sant Llorenç des Cardassar, 18 de diciembre de 2019

**El alcalde**

Mateu Puigròs Sureda

